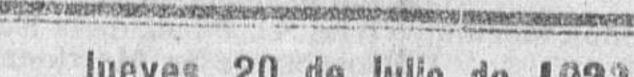
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono, múntero 67. -- --

Momero suelto, DIEZ céntimos.



Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas altrimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa, Comunicados y remitidos, precios convencionales,

Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias

Jueves, 20 de Julio de 1922.

DEARED DE SALAMAROA

Ano XXXVIII. -- Núm. 11702.

NUESTRO SALUDO Y NUESTRO APOYO

## Alconstituirse la Ac-Trágica muerte de Una sesión breve ción Ciudadana

Ya está constituída oficial y legalmente, la reciente Asociación de vecinos de Salamanca que, bajo el lema de Acción Ciudadana viene a actuar con todo desinterés y celo en bien de los intereses de este pueblo. Hasta ahora, había venido actuando al amparo de las leyes de pública reunión, y sus directores, no eran más que mandatarios interinos de un espontáneo movimiento de opinión que precisaba ser cristalizado y encajado, para meior Gobierno, en los moldes amplios de la ley de Asociaciones, bajo la or denada reglamentación de sus fines y de sus aspiraciones.

En diferentes épocas de los más agitados e interesantes aspectos de la vida local, se intentó la creación de un organismo semejante. En realidad de verdad, cabe hacer la afirmación de que nunca pasó de un noble intento lo que hoy es ya realidad plena. Y fué, acaso, porque a aquellos chispazos de acción de vecinos, no se llevó, como ahora, un programa tan concreto, tan noble y de tanto interés, alejando todo resquicio político y recogiende en sus filas a hombres de marcadas opuestas tendencias que, sin abdicar en lo más mínimo de ellas, coinciden todos en el fin común de laborar por Salamanca.

Recuérdese aquella malograda recluta de ciudadanos bajo el lema de El Fomento de Salamanca, que la pasión política de unos y la incomprensión de otres, hicieron abortar cuando más falta hubiera hecho una tan decidida intervención de los vecinos en la vida de la ciudad. Y recordando aquel intento, al frente del cual hubo hombres de sólido prestigio y de no desmentido amor a Salamanca, se ve claramente, al compararle con este de hoy, pujante, entusiasta y de pleno éxito, que el pueblo ha llegade hasta él porque de un modo claro y sincero, se le ha definido el programa que ninguno, que se precie de salmantino, puede desdeñar.

Ha tenido en nosotros, la Acción Ciudadana, el merecido apoyo y el desinteresado y leal concurso que se nos pidió. Queremos que la labor que el Directorio de este popular movimiento haga, siga mereciendo nuestro concurso. Pero nuestra posición de simpatía cordial hacia el nuevo organismo, no le librará-jeste es nuestro deber! -de las censuras cuando creamos que las merezca o cuando por motivos o causas improcedentes, se aparte de su verdadero camino y no ponga en la obra, el amor, el celo, el acierto y, sobre todo, el desinterés que deben inspirar todos sus actos.

Estamos convencidos de que este organismo, y cuantos de esta o semejante indole surjan, son precisos y necesarios en Salamanca, donde tanto hay que hacer y donde tan graves y transcendentales problemas están por reselver. Organismos como la Acción Ciudadana son acicates del cumplimiento del deber en todos, fiscales de toda obra que, como apuntaba anteanoche en la asamblea de constitución, el Sr. García Revillo, no puede ni debe concretarse tan solo al problema de las aguas, ni a la vida municipal, sino que ha de abarcar a cuantas corporaciones y entidades gobiernan a Salamanca, o tienen una intervención más o menos directa en la administración económica y en la administración de justicia.

La Acción Ciudadana que tanto debe y puede hacer, ha tenido, hasta ahora, por lo menos, la virtud de interesar a las gentes de un modo decidide en el pleito de las aguas y en la obra del Concejo-base esta última de la verdadera prosperidad de los pueblos-uniendo a ciudadanos de todos los matices y tendencias y sellando, con esto, un cordial, anhelado lazo de unión que ha de ser bastante también, para evitar, en lo sucesivo, la agudización de ciertas luchas y el divercio de elementos de producción industrial e intelectual, que jamás debieron estar separados.

Tenemos fe, y ponemos nuestra confianza en el flamante organismo de l ciudadanía con que la ciudad cuenta desde hoy. Si como es de esperar, saben sus directores seguir, como hasta ahora, inspirando a todos la confianza que se deriva de una recta y austera actuación, encaminada a la prosperidad y defensa de Salamanca, la Acción Ciudadana será, a no dudarlo, la cámara popular desde donde el pueblo entero, podrá ser oído con todo respeto y atendido con justicia plena.

SUCESOS PROVINCIALES

DICE EL GOBERNADOR

Aver, a la una de la tarde, el gobernador civil recibió un telegrama del jefe del puesto de la guardia civil de Fuentes de Oñero, dando cuenta de que al llegar a la estación el tren correo, serie A, de regreso de Portugal, arrolló al carabinero Modesto Julián Iglesias, seccionándele la pierna derecha, con magullamiento del pie izquierdo y rasgadura general.

El estado del herido es gravísimo.

### La Comisión patriótica

Por falta de número no rudo celebrar ayer sesión la Comisión patriótica, convocada por el señor González Cobos.

Esta se efectuará en préximo día.

### Las carreteras de la provincia.

El digno ingeniero jefe de Obras Publicas de Salamanca, Sr. Oliver y Román, ha tenide la atención, que agradecemes, de enviarnes una magnifica copia del mapa de la provincia de Salamanca, con las carreteras y caminos vecinales construídos, que pone de relievé la estimable labor realizada en mejoramiento de nuestra comarca, por los distinguidos ingenieros y el competente personal de diche centro facultativo.

Los REGALOS de Feria de EL ADELANTO

# ALOS TOROS Y A LOS

## TEATROS GRATIS

Como en años anteriores, uno de estos días publicaremos las condiciones para el tradicional regalo de feria que EL ADE-

lanto hace a sus lectores. A los toros y los teatros gratis

### Los pasaportes de Portugal

Al conferenciar ayer tarde con el Sr. González Longoria, recayó la conversación sobre el importe de los pasaportes, que por disposición del ministro de la Gobernación, necesitan los veraneantes que se trasladan a las playas de la vecina República y sin los cuales no podrán efectuar el

Seguramente, por un espíritu de exquisita delicadeza, el Sr. González Longoria, se manifestó deseoso de que diéramos a conocer a la opinión la cuantía de los derechos que en el Gobierno civil se devengan por los pasaportes, conforme a le que determinan las disposiciones vigentes.

Estos derechos son: una peseta por el reintegro de la instancia, solicitando el pasaporte.

Cinco pesetas por un reintegro, y una, según preceptúa el apartado tercero del artículo 17 del Real decreto de 22 de Mayo de 1922, por los derechos de expedición y material.

Total, siete pesetas. Ahora, a esta cantidad hay que adicionar los derechos que se devenguen por el visado del pasaporte en el Consulado portugués.

### Los certificados de trabajo

A las seis y media, y presidida por el gobernador, se reunió, en su despacho oficial, la comisión de patronos y obreros, para continuar estudiando la cuestión referente a los certificados de trabajo.

Debatido extensamente este asunto, se llegó a un acuerdo, quedando solucionado el conflicto.

### Eil tiempo

Observaciones hechas en el día de ayer en el Instituto general y técnico, a las ocho de la mañana.

Barómetre, 698,02; sombra, 30 0; mi nima, 10,6; seco, 16,0; humedo, 12,8; viento, NO., 1; cielo, espejado; tiemoo,

# EL TRISTE SUCESO DE AYER TARDE

El Sr. Gobernador socorre a las viudas de las infortunadas víctimas.-El entierro se verificará hoy.-El Ayuntamiento asistirá al fánebre acto.

víctimas de un trágico accidente del trabajo. Con sincero pesar, con hon do dolor, con la pena que a todos debe producirnos el fin triste y despiadado de dos hombres que por entero dieron su vida al trabajo, y que en el trabajo murieron, registraremos este sensible y dolorosisimo suceso. Dos vidas inmoladas en el cumplimiento de su deber, es algo que a todos debe conmover.

Cuando la noticia escueta, inde terminada, corrió por toda la ciudad, sembrando con ella la alarma en todos los hogares obreros, las gentes corrieron al lugar del suceso ávidas de conocer en todos sus detalles la tragedia desarrollada.

Detalles del suceso. La casa en construcción donde se desarrolló el tristísimo suceso, es de de D. Mariano Rodríguez y Rodrí-

Arquitecto de dichas obras lo es don Santiago Madrigal, y maestro de la misma, los Sres. Hijos de don Arsenio Andrés.

Los obreros Desiderio Ramos, de cuarenta años de edad, casado, habitante en la calle del Conde de Romanones, núm. 12. y natural de Ledesma, y Matías Vicente Cruz Ma roto, de treinta y ocho años, casa do, natural y vecino de Alba de Tormes, donde reside su mujer, con una niña de tres años, se hallaban colocando teja en el alero de la te chumbre de la referida casa.

Más abajo de la cornisa había sido instalado un andamio en el que trabajaba el obrero Jacinto de la Hera, de veinticuatro años de edad, soltero, habitante en la calle Pedro Cojos, de esta capital.

Sin que hasta ahora puedan cono. cerse las causas, lo cierto es que con rapidez inusitada se desprendieron la cornisa y el alero del tejado, cavendo envueltos entre los enormes bloques de cemento y ladrillo, los obreros Desiderio Ramos y Matías

Sobre el andamio en que se en contraba trabajando Jacinto de la Hera, cayeron materiales proceden. tes del hundimiento, hiriendo al Ja cinto en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

Los primeros auxi-

Los compañeros de trabajo de las infortunadas víctimas, acudieron in. mediatamente a prestar a aquéllas los primeros auxilios, recogiendo los inanimados cuerpos de Desiderio Ramos y Matias Cruz, y trasladándolos a la Casa de Socorro de la Plaza de l Gabriel y Galán.

Muerte de Matías

El médico de guardia en la Casa de Socorro, Sr. Cimas Leal, con su compañere D. Emilio Sánchez Salcedo y los practicantes señeres Silva, Cruz y Lorenzo, precedió a la cura de los heridos.

Matías Vicente, presentaba fractura de la base del cráneo.

El médico se concretó a certificar

su defunción. El infeliz obrero, que residía en

Alba de Tormes, y a donde marchaba todos los sábados para pasar das víctimas, y reciban sus familias los domingos al lado de su mujer y la expresión sincera de nuestro dode su hija, hacía poco tiempo que l lor!

Dos obreros perecieron ayer tarde | trabajaba en Salamanca y se hospedaba, en esta capital, en la casa de Alfonso Casado, Corrales de Monroy, número 33.

Muerte de Desiderio Ramos.

Desiderio Ramos presentaba, en la Casa de Socorro, la fractura de un brazo y erosiones en la cara y diferentes partes del cuerpo, aparte de magullamientos, que hicieron dar el pronóstico de reservado.

Por desgracia el infortunado obre ro que había sido trasladado a su domicilio, falleció en él, rodeado de su familia y amigos, a las ocho de anoche.

Otros detailes.

Jacinto de la Hera, sólo presentaba una herida en la cabeza y eresiones en diferentes partes del cuerpo. Uno de los primeros en acudir

la propiedad, como antes decimos, i al lugar del suceso y a la Casa de Socorro, fué el gobernador civil, señor Longoria, quien se afectó hondamente ante las desgracias ocurri-

También estaba apenadísimo el propietario de la obra, Sr. Rodrí guez y Rodriguez.

En la Casa de Socorro, vimos también, entre otras muchas personas, a los señores Madrigal, Ibáñez (don Julio); diputado provincial, senor Del Teso; concejales, senores González (D. Vicente), Ortega, Sandoval Lago y García y García; inspector de vigilancia, Sr. De la Pedrosa; jefe de la guardia municipal, señor Talavera, y teniente de la guardia de seguridad, Sr. Velasco.

> Secortos a las familias de las víctimas.

El gobernador civil, Sr. González Longoria, que como antes decimos estaba apenadisimos por el trágico accidente ocurrido, se apresuró a informarse del estado económico en que quedaban las familias de los obreres muertos.

Inmediatamente el Sr. González Longoria, dando una prueba de humanitarismo y esplendidez, dispuso que de su bolsillo particular les fueran entregadas 200 pesetas a cada una de las viudas de los obreros fallecidos:

Con toda efusión y cordialidad aplaudimos este generoso y altruista rasgo del Sr. González Longoria, que acredita sus nobles y caritativos sentimientos.

EL ADELAN ΓΟ, queriendo con· tribuir a aliviar la aflictiva situación de esas pobres mujeres, entregará hoy al Sr. Gobernador 25 pesetas para que las haga llegar a su desti-

Sabemos que etras personas tienen el propósito de contribuir a esta noble y justa suscripción.

El entierro de las victimas.

Se verificará esta tarde. El Ayuntamiento, en virtud del acuerdo adoptado anoche, asistirá al fúnebre acto en corporación.

Por su parte la Federación Obrera rendirá a sus compañeros el postrero homenaje, acudiendo todos los federados al sepelio de los cadáveres de sus infortunados compañeros.

Descansen en paz las infortuna-

D. Desiderio Ramos Salinas falleció el día 19 de Julio de 1922

EL SEÑOR

victima del desgraciado accidente de ayer tarde después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D. Juana Sánchez; hija, Car mencita; sus padres: D. Ignacio Ramos y D.ª Nemesia Sa linas; padres políticos: D. José Sánchez y D.ª María Her nández; hermanos: Mariano (ausente), Eloísa, Francisca y Ramona; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y de más parientes,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, por lo que le vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, jueves a las seis de la tarde,

desde la Facultad de Medicina.—El duelo se despide en el Puen tecillo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

# interesante

ANOCHE, EN EL CONCEJO

El Ayuntamiento acuerda aprobar la conducta del Alcalde; protestar de los pasados sucesos ante el Gobierno; recurrir por la vía contencioso-administrativa de la resolución del Gobernador en el pleito de las aguas y asociarse al duelo de las familias de los obreros muertos ayer tarde.

A las siete y cuarto abre la se sion el alcalde, Sr. Anaya.

Asisten los concejales Sres. Santa Cecilia, Santos Borrego, González (don V.), Santos Franco, Zurdo, Pé rez Criado, Pies y Calama.

En el salón, númeroso público. Y en la calle, cola, esperando turno | de entrada. Se aprueba el acta de la última

> ORDEN DEL DIA bos dictámenes de los abogados.

Se procede a dar lectura de los dictamenes de los abogados consultores del Ayuntamientos, Sres, Ciairac y Cuesta, acerca del camino a seguir para recurrir de la resolución del Sr. Gobernador en el recurso interpuesto por la Sociedad de Aguas contra el acuerdo municipal de rescisión del contrato e incautación del servicio.

mo los dictamenes son ya conocidos de los concejales, bastará que sean leidas las conclusiones finales de los mismos.

Así se hace con el del Sr. Cuesta, que dice que el Ayuntamiento debe recurrir ante lo contencioso de la resolución gubernativa, y no ante el ministro de la Gobernación, por ser esto improcedente.

Lucgo, a ruego del Alcalde, se lee integramente el del Sr. Clairac. que hace igual afirmación que el senor Cuesta.

A continuación se lee el dictamen de D. Manuel Senante, quien afirma que la resolución del Gobernador puso término a la vía gubernativa, siendo lo procedente recurrir ante lo Contencioso.

Y por último se da lectura al dic tamen de D. Juan de La Cierva, que afirma dei mismo modo, que la via gubernativa está agotada y que el único camino a seguir es el de lo Contencioso.

El Sr. Alcalde: Como verán los señores concejales, los cuatro abo gados consultados coinciden en el criterio que desde este sitio había sostenido esta presidencia.

Yo lamento la ausencia de los concejales que pidieron esta consulta, inútil, que al fin no viene más que a confirmar una opinión que ya teníamos y a ocasionar gastos al Ayuntamiento que no debieron ocasionar.

El Sr. Santos Franco: Lamento la ausencia de los concejales que se sentaban en los bancos de enfren te y que no hayan venido aquí a exponer las razones que tuvieran para proponer que se formulasen las consultas que acaban de ser leidas, pues mientras no se me con venza de lo contrario, tengo que creer se pretendía únicamente dilatar el tiempo, con intención que admito fuera buena, pero que desco-

El objeto de la consulta era tan simple y concreto, que yo no puedo menos de decir que aun dura en mí la impresión, que no se propusiera por un concejal poco versado en cuestiones de Derecho, sino que se defendiese por abogados concejales de reconocida competencia, dando lugar a un incidente desusado en el Ayuntamiento.

Me interesa hacer constar con la mayor ecuanimidad, después del resultado unánime de los cuatro letrados que han evacuado la consulta, que a la Corporación no le quedó otro camino que promover el recurso contencioso administrativo, como se dice en una proposición a que se dá lectura, sin que es to se pueda alegar como argumen. to de fuerzas que los pleitos pueden traer la ruina a la Corporación, pues aparte de que a ésta, segura mente, le han de causar menos tras tornos que a la Sociedad Española, no se olvide que esta es la deman dante en los cinco que se hallan en transitación, porque las resoluciones gubernativas han sido favorables al Ayuntamiento, que no ha l hecho otra cosa que coadyuvar a la administración, y siendo esto así ¿puede la Corporación abandonar sus derechos en el único caso en que tiene que ser demandante?

En buena lógica entendemos que el Ayuntamiento no puede en manera alguna abandonar sus derechos en ningún momento, porque ello equivaldría a no defender con el interés y celo que debemos hacer lo los intereses municipales.

Por esta razón y otras muchas que se me ocurren, pero que considero innecesario hacer, entiendo que al solicitar el dictamen de eminencias del foro español, respecto a la con sulta aludida, no hemos administra do debidamente los intereses municipales, porque siendo perfectamente inútil e infantil, segun la ha calificado un diario local, como los honorarios creo han de ser de importancia, ello significa una dilapidación injustificada.

Y volviendo a repetir que lamento la falta de asistencia de los concejales autores de que se acordase formular dicha consulta, por este motivo no hago más consideraciones que si hubieran estado presentes hubiese expuesto. Me basta, sin embargo, con lo expuesto para que resulte patentizado, sin duda alguna, que al mostrar mi parecer de considerar de suficiente garantía la opinion de los letrados del Municipio, ha sido corroborado por los ilustres jurisconsultos señores Senante y Cierva.

Una proposición El Ayun: tamiento acuerda entablar el pleito contencioso-admi-

nistrativo. El Sr. Santos Franco dice que co- | Se da lectura a la siguiente proposición, que es aprobada por una nimidad:

> «Excelentisime señor: Los concejales que suscriben en vista del resultado unánime que ofrecen las consultas emitidas por los letrados señores Cuesta González Lamamié de Clairac, Senante y Cierva, proponen a V. E. acuerde interponer el recurso contencioso-administrativo contra la resolución dictada por el señor Gobernador civil de la provincia, con fecha 30 de Junio último, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Española de Aguasiy Saneamientos contra el acuerdo de rescisión de contrato, adoptado por S. S. en la sesión de 15 16 de Marzo ú timo, para lo cual se solicitará el dictamen de dos abogados cumpliendo con el precepto

> Asimismo tiene el honer de proponer a V. E. acuerde conferir su representación a los procuradores don Gregorio García Gonzalez, de Salamanca y D. José Zorrilla Monasterio, de Madrid, otorgándoles al efecto el correspondiente poder, para que le sigan, por todos sus trámites e instancias, hasta su terminación definitiva, bajo los abogados Sres. D. Refael Cuesta González y D. José M.ª Lamamié de Clairac, de Salamanca, y D. Mauricio Garcia Isidro de Madrid.

No obstante el parecer de los que suscriben, V. E., en su superior criterio, resolverá lo que estime más acertado. so office

Sala de Sesiones, a 19 de Julio de 1922. - Federico Anaya, Primitivo Santa Cecilia, Manuel P. Criado, Blas Santos Franco, Antonio Calama, Vicente González, Victoriano Zurdo Cesáreo Pies, Munuel García de Airiba, Guzmán Buxa. deras, Juan Manuel Santos Borregos.

De los pasados sucesos. Dice el Alcalde -Protesta del Ayuntamiento.-Telefonemas al Gobierno bo de los ferroviarios

El Sr. Alcalde: Todos los concejales están enterados de la asamblea celebrada el ú timo jueves, en pre de los ferroviarios seleccionados, para la que fueron citadas todas las fuerzas vivas de la ciudad, acudiendo escasas representacio-

Supone a todos enterados también de lo ocurrido en aquella asamblea, y quiere que los concejales digan si la actitud del Alcalde en aquella sesión está o no de acuerdo

Alude al incidente sostenido con el Sr. Martín Veloz, y asegura que, por parte del diputado a Cortes por Salamanca, y los que le seguian, no vinieron más que ha cechar carne en el asador».

Dice que la asamblea pudo terminar adoptando los acuerdos, o gran parte de las proposiones que se habían hecho; y, sin embargo, se vió en la necesidad de suspender el acto para evitar que las ofensas siguie-

Propone que el Ayuntamiento apoye a la Acción Ciudadana, que ha recogido aquellas proposiciones lanzadas en la pasada asamblea, y que, de acuerdo con aquel organisse eleven a cabo las gestiones perti-

El Sr. Santos Franco: Dice que la asamblea aludida, se habló por alguien de la urgencia en atender en seguida a remediar sus necesida. des, pero como las palabras no son suficientes, era precise que al convocarse la sesión extraordinaria del sábado, ya que en la convoca toria se decia había de tratarse de aque la asamblea y del asunto importantisimo para la Corporación de relativo a lo dicho por los abo-

gados consultados y del procedimiento a seguir, no obstante el in terés de uno y otro no logró reunirse número para celebrarla aquel día, ni tampoco el lunes. ¿Es así como se demuestra el interés en los asuntos v se cumplen los deberes del cargo? Creo que no.

El Sr. Santa Cecilia, después de elogiar la actitud del Sr. Alcalde, y de proclamar que el Ayuntamiento no puede, en modo alguno, dejar al alcalde sin su concurso, máxime cuando es de justicia, como ahora, propone que se acuerde:

1.º Aprobar la digna conducta

del Sr. Alcalde.

2° Excitar al Sr. Alcalde para que ejercite la acción precisa para que e cuentren la sanción correspondiente los actos censurables que se cometieron.

3.º Telegrafiar, por acuerdo del Ayuntamiento, a los señores presi dente del Consejo y del Congreso, y ministro de la Gobernación, pro testando de las faltas cometidas y actos realizados en la asamblea del jueves ú timo por el diputado por la capital Sr. Martin Veloz.

El Sr. Alcalde da gracias a todos por las manifestaciones hechas anticipa su criterio favorable a la proposición del Sr. Santa Cecilia, en cuanto se refiere al problema de los ferroviarios se eccionados.

Se faculta a la Alcaldia para nombrar la comisión y se aprueba, inte gramente, lo propuesto por el señor Santa Cecilia.

Otros asuntos. Seguidamente son despachados

los siguientes asuntos: Dictamen de la comisión en el presupuesto de estucado de depen

dencias municipales. Se aprueba. Moción del Sr. Sandoval, sobre presidencia de tribunales. Queda ocho dias sobre la mesa.

Dictamen de la comisión en la valoración de los terrenos para la cons trucción del camino vecinal que, partiendo de la Puerta de Toro, ha de terminar en la de Valladolid. Se aprueba.

Otro de la comisión en la instancia de los obreros de vigilancia sanitaria y brigada de empedrado, Ginés Mateo y Vicente Marcos, intere sando les sea autorizada la permuta de los servicios que desempeña. Se autoriza con el voto en contra del señor González.

Otro en la de Pedro Iglesias Corredera, obrero de la brigada sanitaria, solicitando le sean cedidos los locales que menciona para casa habitación. Se deniega.

Dictamen de la comisión en la ins tancia de D. Isabel Barbero, solici tando licencia para construir una casa de planta baja y principal en el núm. 16 del paseo de Canalejas. Se concede.

Idem en la de D. Manuel Paradi nas, solicitan lo licencia para refor mar huecos en la casa núm. 14 de calle del Prior. Se concede.

Idem en la de D. Clodomiro Gavilanes, para reformar huecos en la fachada de la casa núm. 45 de la calle de Serranos. Se concede. Idem en la de D. Eusebio Lizca-

no, para ejecutar obra análoga en la casa núm. 19 de la calle de la Cuesta. Se aprueba.

Idem en la de D. Antonio Sán chez, para verificar la apertura y modificación de huecos en la fachada de su casa, núm. 5 de la calle del Poniente. Se aprueba

Idem en la de D.º Concepción Hurtado de Mendoza, solicitando li cencia para colocar un kiosco en la plaza del Corrillo. Se deniega.

Idem en la de D. Emilio Vicente, solicitando sea derribado un trozo de muro en el portilló de San Vicente. Se aprueba.

Dice el Sr. Alcalde. El Sr. Anaya manifiesta que despues de adoptados los acuerdos re ferentes a los pasados sucesos, se dio cuenta de que en tiempo oportuno, la Alcaldía se apresuro a poner los hechos en conocimiento del Gobierno y del Sr. Fiscal del Tribu nal Supremo.

Después el Sr. Alcalde se ocupa de su proposito de reorganizar ofi cinas y desarrollar el presupuesto, proponiendo, además, la adquisición de una caja de caudales, con tres llaves, como ordena la ley, por ser antiquisimo el arcón hoy exis

Así se acuerda.

Las desgracias de ayer. El Sr. Alcalde se ocupa de las sensibles desgracias ocurridas ayer en una obra en construcción de la calle de Zamora.

El Sr. Santa Cecilia le advierte que hay sobre la mesa una proposi ción firmada por todos los conceja les sobre el mismo sensible asunt El Sr. Alcalde manifiesta que, a

pesar de ello, él adelanta el criterio de que el Ayuntamiento debe aso ciarse al duelo por las desgracias. Se lee la proposición que firman

todos los concejales asistentes a la sesión, en la que se pide: 1.º Que el Ayuntamiento acuer de hacer constar en acta el senti

miento de la corporación por las desgracias ocurridas; y 2.º Que al entierro de las vícti

mas asista una representación ofi cial del Ayuntamiento. Así se acuerda por unanimidad.

El problema de Marrue-

El Sr. Santa Cecilia, haciéndose eco de la campaña que se hace en el problema de Marruecos, que ca Hifica de simpática, y pide:

Oue el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en solicitud del abandono de Marruecos, y, si esto no fuera posible, que la repatriación de tropas se haga bajo turno de absoluta antiguedad.

Así se acuerda, salvando su voto el Sr. Calama.

El Sr. Santa Cecilia dice que, se

gun se dice, los concejales que hoy han faltado a la sesión, prolonga ran su ausencia. Si esto fuera cierto, ruega al Alcalde que cite a comisiones, y que si los presidentes de aquellas no acuden, ocupe el Al calde la presidencia. (Entra en el salón el Sr. Buxaderas).

A petición de señor Pérez Criado se concedieron dos meses de licencia a don José López Cabezas.

El Sr. Alcalde recuerda el ofre cimiento hecho a los ferroviarios de la preferencia que el Ayuntamiento les guardaría en la provisión de p'azas, en tanto no sean repuestos en sus cargos, y pide que el Conce jo dé su opinión, que es favorable. Y se levanta la sesión.

### Cámara de Comercio. Sesión extraordinaria.

A las ocho y media celebró anoche sesión extraordinaria la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del

señor Zurdo. Concurrieron los vocales señores Mirat, Ibáñez, Pérez Criado, Olivera, Valls, Aniceto, Biénzobas, Merás, L'orente y Peláez.

El señor Zurdo principió manifestando la extrañeza que había cau sado al pleno la convocatoria de la sesión que se estaba celebrando, toda vez que hacía unos días que se había declarado el período de vacaciones reglamentarias hasta el 15 de Septiembre.

Justificó la necesidad de verificarla, en el hecho de que una comisión da madres salmantinas le había visitado para recabar la cooperación de la Cámara a tavor del ejército de

Yo, dice el señor Zurdo, sin ser abandonista, veo con simpatía la actitud de las mujeres salmantinas y mi pensamiento está cristalizado en la signiente proposición:

«Que la Cámara acuerde ver con simpatia y preste apoyo a la gestión colectiva que las madres de los soldados que pelean en Marruecos realizan, encaminada a que el Gobierno ponga término a la guerra, ordenando la repatriación de tropas que con· sienta el estado de paz.»

Por unanimidad se aprueba. A propuesta del Sr. Olivera, se otorga un voto de confianza a la presidencia, para que se preste a las madres salmantinas, el apoyo meral y material que requieran, como así mismo para concurrir a los actos que celebren a favor de sus aspira-

Seguidamente se trató de un asun to de régimen interior, levantándose ln sesión a las nueve.

### Ayuntamiento de Salamanca

Concurso para la provisión de una plaza de mozo del Mercado de Abastos.

ANUNCIO

Acordado por este Excmo. Ayunta miento que se provea por concurso una plaza de mozo del Mercado de Abastos, de esta ciudad, dotada con el ha ber diario de cuatro pesetas y cincuenta céntimos, se hace público por medio del presente, a fin de que, los que de seen tomar parte en referido concurso, presenten las oportunas solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento, extendidas en papel de una peseta, durante el plazo de ocho días, a contar desde el de la fecha de este anuncio, debien to acompañar a las mismas los documentos necesarios para acreditar las circunstancias o condiciones si guientes:

1.ª Ser vecinos de Salamanca, con dos años de residencia. 2 a No tener impedimento o defecto

fisico que le imposibilite para el ejercicio del cargo. 3ª Haber cumplido la edad de vein te años y no exceder de cuarenta y

Acreditar buena conducta. Ser aprobado en el examen que ha de celebrarse y que versará sobre las materias siguientes: Primera. Breve ejercicio de lectu-

ra y escritura. Segunda. Un ejercicio práctico de suma, resta, multiplicación y división. Tercera Contestación a preguntas que se formularán sobre aplicación de los preceptos del reglamento del Mer-

Cuarta. Reg'as de u banidad en el trato con el público e industriales abastecedores que concurran a dicho Mer-

Salamanca a 14 de Julio de 1922 - El alcalde, F. Anaya.

## LOS PELUQUEROS

Presidido por el Sr. Colorado, se ha reunido el gremio de peluqueros, asistiendo la mayoría de los asocia-

Después de aprobarse el acta de la anterior se dió cuenta de los so corros satisfechos a los socios, por causas de enfermedad.

Se aprobó el estado económico de la entidad, el cual es muy lisonjero. Se aprobaron todas las solicitudes presentadas para el ingreso en el gremio.

Por unanimidad se acordó visitar a las autoridades, para encarecer las el cumplimiento del horario que tiene señalado el gremio para la apertura y cierre de los estableci mientos.

Finalmente acordóse convocar, en fecha próxima, al gremio, al objeto de proveer los cargos vacantes en la Junta.

Cura el ezcema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, . y Marmacias y Droguerias

# NOTASDESOCIEDAD

Para San Sebastián, D. Julio Pérez de Salcedo y su distinguida familia. -- Para Santander, la señorita Reme dios Angoso

-De Valladolid, para su casa de Pefiaranda, D. Juan Junquera, su señora y sus bellisimas hijas. -Para Figueira, D. Ramon Merino, con su distinguida familia.

-De Madrid, para el Astillero (Santander), el ilustre compositor, D. Tomás Bretón.

-Para su dehesa de Ituero de Hue bra, don Timoteo Gómez, su señora y -Para Béjar, D.ª Victoria Sánchez

-Para Figueira da Fez el médico de Cantalpino D. José L. Escalada y su señora e hijos -De Casar de Palomero (Cáceres). para Cestona, D. Rodrigo Soler, con

su señora. -De Berrocal de Salvatierra, para Béjar, D. Luis Campo Redondo. -Para Riaza (Segovia), el respetable canónigo de esta Catedral, don To

más Redondo. -Para Puerto de Béjir, D. Asun ción Flores (viuda de Mediano), e hijos. -Para Cestona, el industrial don Quintín García Núñez y señora.

-Han llegado: De Ledesma, con su familia, don

Antonio García Boiza. -De Ponferrada (León), a pasar las vacaciones de verano, la señorita Ene din Alonso, profesora de una de las escuelas graduadas de aquella locali

-De Arcila, con licencia de enfermo, el cabo de cuota del regimiento de La Victoria, don Fernando Arri

Aniversario.

Ayer hizo un año que murió en el campo de batalla de Annual, nuestro

acuerdo de los patronos

Con referencia a uno de los tele-

Martinez, publicados ayer, referen-

tes a «La cuestión del día», en su re-

tin Veloz, el vicepresidente de la So-

ciedad de Patronos del ramo de

construcción y similares de Sala-

manca, D. Francisco Dominguez,

nos pide la inserción de las siguien

tes lineas, copia de telegramas diri-

gidos a los señores presidente del

Consejo de ministros, ministro de la

Gobernación y presidente del Con-

«El presidente de la Sociedad Pa-

tronal del ramo de construcción y

similares de Salamanca, comunica

a V. E. que el telegrama cursado el

dia 17, en el que se encabeza y fir-

ma Federación Patronal y presiden.

te, tuvo exclusivamente carácter per

Sr. director de EL ADELANTO

extrañeza en su popular diario un

telegrama de protesta dirigido al pre-

sidente del Consejo de ministros,

por el de la sociedad de salchicheros

de ésta, y como dicha sociedad, a

la que pertenezco, no ha tomado

ningún acuerdo sobre tal asunto, y

supongo lo hará particularmente y

no en nombre de la colectividad que

preside, le ruego tenga la bondad

Le anticipa las gracias y se ofrece

suyo afecusimo seguro servidor, que

estrecha su mano, Pedro Cereceda.

N=9

clase de fincas, hote-

les y solares.

10 IN SPACE

18 and will be to last bush by by the bush of the total of the series of

Para cierre de toda | Especial para agricul-

Para informes, don C. L. y Herreros, Arenal, 24, Madrid

de hacerlo público.

Muy Sr. mio: Hoy he leido con

sonal.—Ramón Martinez.»

querido amigo D. Carlos Zappino J Zappino, capitán de Regulares, y muj estimado en ésta, donde estuvo d guarnición. Enviamos el pésame assu distinguida

familia De dias Hoy, dia de Sin Elias, es el Santo

del propietario Sr. Yerro, del indus

trial Sr. Pérez de la Fuente y del co

Ha sido pedida la mano de la bella y

distinguida señorita Asunción Nieto

Diaz de Rueda, para el abogado y ex

presidente de la Diputación de Zamo

merciante Sr. Martinez. Petición de mano

ra, D. Eduardo Guliérrez Lorenzo. La boda se celebrará en breve. Varias. Ha regresado de La Granja el muy ilustre señor D. Miguel García Alcal de. Chantre de la Catedral, a cuvo pun

to se había trasladado con objeto de recoger los restos de sus padres Estos han quedado juhumados en e Cementerio de Salamanca. -Ha sido bautizado el hijo recién nacido de nuestro distinguido amigo el catedrático de esta facultad de Me

Instrucción pública

dicina D. Daniel Mezquita, imponién

dole el nombre de Fidel.

A la sección administrativa de Za mora se le da cuenta del nombra miento de maestra en propiedad de la escuela nacional de Bretó (Zamora), con 2.000 pesetas.

A D.ª Isabel Salinas se la comunica este nombramiento a su favor.

A D. Filomena C. Gómez Cossio se la nombra maestra en propiedad de la escuela nacional de Portaje

# de Guerra y Marina

gramas, el suscripto por D. Ramón lación con la actuación del Sr. Mar-

«El Consejo Supremo de Guerra y Marina da en estos momentos la sensación confortadora de que en España es aun posible la justicia Lo más trágico de la tragedia de Annual no era ya el número de vidas segadas, sino e convencimiento, prendido en el alma de todos, de que por aquel desastre, de 1898 no se exigiria ninguna responsa budad. El Consejo Supremo de Gue rra y Marina vueive al alma la con

de que muere España es éste: la des confianza, queremos custodiar con nuestro aliento a ese Consejo que dice va a hacer justicia. Deseamos formar una opinión tensa, viva, en torno de él para que no desmaye, para que no va crie para que no le hagan mella las influencias de corrupción que puedan liegarle por todos lados. El gesto de esos jueces militares puede ser la dig nificación ante la Historia de esta ho ra oochornosa de la vida española. Y la civilidad, que no ha sabido ser juez, podrá en este gesto encontrar un no b e ejemplo de conducta. -15 de Julio de 1922 - Miguel de Uaamuno, Julio Camba, Enrique López Alarcón, Au gusto Vivero Ramón del Valle Incián, Marcelino Domingo, Manuel Ciges Aznar Navarro, Ramón Pérez de Aya la, Roberto Castrovido, Rafael Caile va Francisco Gómez Hidalgo, Cristóbal de Castro, Emilio Menéndez Paliade Hoyos y Vinent, José Francés, Ar turo Mori, Pedro Mata, Alberto Insúa, Anadeo Vives, Luis Araquistain y Francisco Hernández Mir».

Días pasados le ha sido entregado en Ciudad Real, donde se encuentra, e siguiente documento al general don Francisco Aguilera, presidente del doña Isabel Encinas, D. María Gon. Consejo Supremo de Guerra y Mari

# La cuestión del día y un Los escriteres y el Consejo

Nosotros, que creemos que el mal Aparicio, Manuel Bueno, Francisco . Amtonio de Lezama, Antonio Zoza rés José García Mercadal, Antonio

### ta, Benlloch. Selección de «Maruxa», Vi-«Flor de lis», pasodoble, San

sodoble, Alonso.

Haendel.

Una fiesta en el campo.

GHISMOGRAFIA

TAURINA

La más numerosa y la más «castiza» y hasta «clasica» (esto de «clásica» es por lo del toreo «rondeño»), tertulia taurina que existe en Salamanca, -café Novelty, según se entra a mano iz quierda, turno de Sebastián-tiene la buena costumbre de organizar todos los años una fiesta campestre, a base de un gran banquete y, si puede ser, de la capea de unos becerretes, para solaz de los más jóvenes contertulios.

La fiesta de este año promete ser estupenda. Será en los campos de San Fernando, la dehesa de D. Antonio Pérez Tabernero, que viene a ser el pre sidente honorario de dicha tertulia. Aprovechando la fecha del día 26, en la que el Sr.: Pérez Tabernero, tiene que enjaular dos corridas de toros, los

contertulios de Novelty, se trasladarán dicho día a San Fernando, con autos y en autocamiones, con las viandas que la cocina del acreditado café restaurant prepare.

En Novelty están los pliegos de inscripción para los susodichos contertu-

## Real Patronato de Las Hurdes

Ha firmado S. M. el Rey el decreto creando el Real Patronato de las Hur. des, con las disposiciones necesarias a su organización y funcionamiento. En sus artículos se establece lo si guiente:

Et Real Patronato, que preside el Soberano, depende directamente del ministro de la Gobernación, que ejerce cargo de presidente efectivo. No podrá contar con más de diez conciliarios, actuando como secretario un funciona rio del ministerio de Gobernación.

Tendrá dicha institución personali dad jurídica, con plena capacidad para adquirir y administrar sus bienes. Ejercerá la caridad entre los hurdanos, mediante instituciones y organis. mos por ella creados.

Fundará centros técnicos para combatir las enfermedades endémicas. Habrá organismos encargados de fa cilitar grandes corrientes emigratorias, por medio de las cuales se preten de fomentar el cruzamiento con otros pueblos, en bien del mejoramiento de la raza, dando facilidades de estable

cimiento en aquella comarca o iodivi-

(Cáceres), com 2,000 pesetasanuales.

ceres se da quenta del anterior nom-

aspirante D. Francisco Morales, por

Al decano de la Facultad de Me-

dicina se remiten las certificaciones

académicas de los Sres. D. Didio

Garcia Lobato, D. Toribio Reguera

Balnearios salmantinos. La

temporada en Retortillo

La temporada actual en los baños

de Retortillo, se ha presentado tan

brillante y con tan enorme número

Es decir: más que en los anteriores

t n crecida que se hace imposible

atenderlas en el acto, por lo cual la

neario ruega a todos los aguistas so

heiten hospedaje con la debida anti-

circulado de que la compañía del fe

rrocarrii de S. F. P. no pondría este

año en circulación billetes baratos

de ida y vuelta. Los billetes se ex

penden como todos los años a pre

Como final de estas notas que ya

ampharemos otro día, ahí va una

lista de los veraneantes que se en-

cuentran en este balneario al escri

bir hace ya algunos días estas lí

e Ilmo. Sr. Obispo, con sus familia

res; D. Mariano R. Galván, su hija

sanueva. D. Francisco Merás, don

Andrés Fraile, D. Ernesto Sánchez,

señoritas Banca y Teresa Palacios,

hermanas del coronel Trassorras,

zález de Gii, y D.ª Eulalia Cacho.

De Valladolid: El teniente coronel

De Ciudad Rodrigo: Reverendo

de la G. C. Sr. Benavente, con su

señora; el dueño del Lion Dor, don

padre superior del convento padres

del Corazón de Jesús, Sr. Cura pá

rreco de Cerezai. D. Ernesto Sán

chez, méd co de Villavieja; D. To-

mas Puente, médico de Yecla; D. An-

tonia Falcón fiscal de la Audiencia

de Pa encia; D. Anésimo Churro de

Villamiel; D. Eduardo Ojea, secre-

tario de Alameda y D. Remigio Pa

Programa que interpretará esta

1.º «Las majas de Talavera», pa-

2.º «Célebre largo y marcha»,

«Valencia oriental», serena-

noche la música del regimiento de

La Victoria, en la Plaza Mayor, de

nueve y media a once y media.

Angel Santos y señora.

rra, de Espeja.

Petra y nietos; D. Antonio L. Ca

De Salamanca: el excelentísimo

No son ciertos los rumores que han

cipación.

cios reducidos.

administración del acreditado bal-

La demanda de habitaciones es

de aguistas como en los anteriores.

no poder acceder a su perición.

y D. Luis Fernández.

oposito es de dicho distrito.

bramiento.

A la sección administrativa de Cá-

duos de otras esgiones. Con este objevo se hara de Las Hur. des un haz de circulación hamana, pagratorias a Portugal y entre Extremadura, Leon y Castilla.

Al Rector de la Universidad de Valladolid se le comunican los dos Igualmente se crean organismos des. tinados a desenvolver todas las fuen-tes de riqueza de Las Hurdes, dando nombramientos anteriores por ser preferente stención a las explotacio. Al Rector de la Universidad de Sevilla se le devuelve el expediente del

Habra otras organizaciones relacio. nadas un ectamente von las anteriores. para que el desarrollo de su potenciali. dad económica tenga repercusión en la parte moral, social y cultural del pueblo hurdano.

Para lograrlo se emprenderán cruzadas de prop ganda cientifica que re. correran las provincias de España. dando conferencias de lo que repre senta para nuestra patria el problema hurdano recaudando a la vez, dinero en cuestaciones púbacas con destino al mejar funcionamiento de todos aque. el mejo amiento de Lias Hurdes. Dichas conferencias tendrán reia. ción con otras que para el progreso

cultural de los hardanos, darán en la comarca personas competentisimas! Tombién se tenderá a la divulgación por toda España de las fuentes de riqueza hurdana. Todos los años el Real Patronatore.

dac ará una Memoria, de cuya publi. cación se encargará el ministro de la Gobernación.

Ama de criar en casa de los padres. Informarán, en la fábrica de don Pedro Charro, en Vistahermosa.

Se arriendam pastos mayores en la Ribera de la Ventesa, junto a la estación del Pedroso. para 130 6 140 reses vacunas hasta el dia 29 de Septiembre. Para tratar, con los ga nade os de la Ventos lla c en la Alcubilla. con Juan Antonio Fraile.

Plaza de Toros de Salamanca. La sociedad Unión Popuza de Toros de Salamanca, abre concurso para la adjudicación de los siguentes servi cios, que se han de prestar en las corridas de toros, organizadas por esta Sociedad para los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre. proximos.

Caballos de picar, banderillas, puyas, carne de los toros, bebidas timbales, arrastre. de los toros muertos, guarnicioneria etc. Se admiten proposiciones en sobre cerra: do hasta el día 25 del actual a las doce de la manana en la plateria de Hijo de Fernando Garcia, Plaza del Poeta Iglesias. Salamanca 10 de Julio de 1922. - El presidente Vicente García.

Se venden tres vacas de pura raza dando leche y prefiadas y la otra abocada a parir. Su dueño Lope González en Villares de la Reina.

Autocamión. Se ofrece para transy fuera de la capital, con condiciones ventajosas, conducido por su dueño. C. Matias. Para avisos, Rúa, 30, y Ramos del Manza.

Bicicleta nueva freno contrapedal, buen uso, se enden: Rector Esperabé, 7, principal, de seis a siete de la tarce. 3-2-1 leche fresca y primeriza, se

ofrece p ra criar en su casa. I formará. Daniela Pardo, en la calle de Pedro Cojos, número 28. Cabras. Se venden 300 cabras, 100 de cria muy buenas, en Nava de Buen Padre (Morasverdes). Para

cionada dehesa. Ganga. Se venden dos automo asien. Se veaden dos automóviles, tos, y otro Lion Peugeot Landolet. Informará, Pepe el Hornero, Bar.

tratar con D. Miguel Rodriguez, en men-

Venta de dos casas, de nueva construcción, de planta baja, en afueras próximas. Facilidades de pago. Perez Oliva núm. 8, bajo, informarán. 4-1 Carro de varas, se vende, para dos o tres mulas, con stelajes o sin

nas secas, de grandes dimensienes, rayos y dentales. Dr. Ful do. n mero 2 Ocasión. de venden unes puertas cocheras, seminuevas, y otras para habitaciones interiores. Informa

ellos todo seminuevo También vendo pi-

rán, Serranos, 45 Holandesas. Vendo una novilla de Octubre; otra de cuatro años, recién pari da, dando veinticinco litros de leche; dos terneras, una vaca suiza un caballo de ocho ded s de alzada, bien enganchado, una tartans, muy práctica, y un carro de varas. Informes: Gonzalo Rodriguez, Tejares.

Dehesa de caza. Se tomarden dehesa de caza. Para informes, en el Bazar Colón, plazuela de la Libertad, Salamanca.

Se arrienda o se vende una fincs de labor de 67 hectáreas de tierra, de cabida, coto redondo, en el termino municipal de Villamor Dista de Fuentesauco 4 kilómetros de carretera. Di cha finca tiene un mol no harinero de dos piedras, con aguss propias desde su nacimiento, y les vecinos de Villamor que quieran utilizar las aguas del acuaducto, para regar sus fincas, tienen que contar con dueño y pagar por cada 64 áreas que rieguen

De las 67 hectareas de tierra, que se compone el coto redondo, 26 hectáreas próxima-mente son de regadio, de lo mejor de Castilla y ahora es la ocasión de poder ver sus cebadas trigos y garbanzos, y dichas 36 hec táreas, se riegan con aguas propiss, 15 ho táreas, próximamente, de secano de prin calidad, y el resto de viñedo en inmejor. condiciones Tiene alameda de negrillo da mo y chopo. Casa de labor con toda clase de comodidades y un magnifico palomar. Para tratar, con su dueño, en Fuentesaúco (pro vincia de Zamora), Antonio Palao. 15-15

Cabras. Se venden 70 cabras en Cortos de la Sierra. Informara Francisco Mangas, en dicha dehesa.

Subasta de fin cas situadas en la ciudad de Zamora.

A las diez y siete del día 26 del mes ac tual se venderan, en pública subasta, en la Notaria del Dr. Prada, Rua 48, dos casis señaladas con los números 26 y 38 de la cal de San Torcuato, de la ciudad de Zamora, un portal, situado entre ambas, conformo pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en a Notaria, durante las horas de oficina.

# importante.

tores y ganaderos.

¿Quién por poco dinero no tiene en su casa una cocina económica? Pues bien; desde el día de hoy, pueden ustedes visitar el taller de Salujérico Mar cos, donde encontrarán todo el surtido en dichas cocinas, desde la clase más pequena a cocir as centrales de cafés y fondas, pudiendo aplicarles termo sifón o con un simple depósito para agua caliente sobre la placa. Así como también todo lo que se re aciona con el oficio de hojalatería y fontanería y no olviden para el invierno, las calefacciones, pues esta casa se dedica también a ello. No confundirse: Salujérico Marcos - Calle de Pérez Pujol, número 17 - Salamanca.

# Tejados Uralita

El material más práctico para cubiertas -:- Presupuestos

gratis -:- José Crego Hernández. - Almacén: Doctor Riesco, número 57.—SALAMANCA.

h. 31 J.

En Bre on se realizan, además, obras de mejoramiento del e egante colisco, que ha de ofrecer un hermoso conjunto Allf actuará como primera compahis de las dos que han de hacer la tem porada de Septiembre los ilustres ac tores gloria de la escena española, María Guerrero y Fernando Diz de

En la sala del Liceo también llevan a cabo obras de ampliación, colocán dose más filas de butaces de patio y siendo todas ellas de un cómodo y bo nito modelo.

En dicho coliseo actuará también una compañía de verso de reconocida

Y eu el Moderno h brá espectáculos variados y atractivos MY ya que de teatros hablamos, he

aquí a'gunas notas acerca del movi miento escénico en Madrid. El gran actor Enilio Thuillier, ha desmentido rotundamente que se haya contratado en la compañía Guerre ro Mendoza.

Tampoco su esposa, Hortensia Geabert, se propone ingresar en la del Reina Victoria.

Según parece, la mala interpretación de una carta, cuyo contenido era pura broma, fué el origen de ambas noticias. Respecto al coi flicto surgido entre

el ilustre artista y el empresario del Rey Alfonso, señor Losada, se halfa pendiente de resolución ante el sindi cato de actores.

La compañía Thuillier, después de descansar unos días, se presentará en el nuevo Kursaal de San Sebastián. El empresario Losada mientras que

se resuelve su asunto con el Sr. Thuillier, prepara la compañía que quiere que funcione este año en el Rev Alfon so. Ha contratado al notabilisimo primer actor Francisco Alarcón y la be la actriz Blanca Alonso, de los Ríos, que tantos aplausos ha conquistado du rante sus continuas actuaciones en diversos teatros de la Corre.

En su otro teatro, el Cómico, cuyas cbras de reforma estaván terminadas en Septiembre, actuará hasta Enero la compañía Zorrilla, y en Febrero de butará la de Rosario Leonis y Casimiro Ortas, que para esa fecha ya ha bran terminado sus compromisos con ei Sr. Vila, en Barcelona.

Para inauguración se estrenará una zarzuela del Sr. Arniches y el maes tro Alonso.

Losada tiene ya en su poder una obra de D. Guillermo Perrin y el maestro

Et empresario del Infanta Isabel, senor Serrano, hasustituido a Paco Alarcón, en la compañía A, con Pedro Sepúlveda. Ha contratado también a la señorita

Para la compañía B sólo cuenta hasta ahora con las dos primeras figuras: Francisco Hernández y Carmen Jimé.

## LACRUZROJA

Soldados enfermos y heridos, socorridos en tránsito a su paso por Salamanca.

Alfredo Vázquez, Artillería pesada, con destino a Pontevedra. erónimo Reguilo, Ciudad Rodrigo a Zamora.

Bienvenido Sierra, Cazadores de Figueras, a Gijón. Antonio Sánchez, Cazadores de

Figueras, a La Alberca (Salaman-Ricardo Fernández, Cuenca, a

Vitoria. Salvador Reguler, Sanidad Militar, a Vigo. José Martín, Mixto de Artillería.

Asturias.

Procedente de Larache, llegó a Cádiz, el vapor «I la de Menorca», trayendo a bordo 125 jefes, oficiales y soldados, con destino a sus casas, donde van con licencia a restable-

El Excmo. Sr. general Burguete, Alto comisario, se trasladará a Africa en el aviso de guerra «Giralda», que se encuentra dispuesto en el puerto de Málaga a tal efecto.

En virtud de reciente disposición del ministerio de la Guerra, ha dejado la dirección del hospital de los Docks, de Melilla, el coronel de Sanidad Militar, Sr. García Julián.

EL MAGISTERIO SALMANTINO

### Nuestro aplauso

La lectura del artículo encomiás: tico titulado «Crónica obligada», que publica el núm. 11.700 de EL ADE LANTO aplaudiendo los resultados obtenidos en las escuelas nacionalas graduadas de Guijuelo, halpro ducido en mi alma una satisfacción inmensa y ha inundado mi corazón de alegría Este nos desquito de las amarguras que sufrimos cuando oímos acres censuras de otros centros docentes.

No esperábamos menos de las do tes de cultura que adornan a los dignísimos maestros de dicha villa, de su celo por la educación de sus discipulos y del espíritu de abnega ción y sacrificio que tanto les enal

Aunque no hemos visitado dichas escuelas, nos consta de una maneraindubitada, que estos cultos y laboriosos profesores, no perdonan me dio de llevar a la mente de sus alum nos el mayor caudal de conoci mientos habidos en el campo de la civilización y que son susceptibles de ser asimilados por la potencia psico física de los educandos, admi nistrandoselos con las más delicadas exquisiteces de las modernas

ciencias paidológicas. Sabemos también que tan competentes educadores, lejos de rehuir la investigación de su labor, se enor-

gullecen de mostraria a todos los vecinos de la localidad y que son correspondidos por estos con afec tuoso reconocimiento, establecien dose de este modo cordiales relaciones entre la escuela y el hogar, que benefician de una manera extraor dinaria la educación integral de la

Nos consta igualmente que estos abnegados y laboriosos mentores de la infancia, interpretando rectamen te y con altruismo los reglamentos vigentes han permanecido durante los días de clase, las dos sesiones diarias, dedicados con amor y cariño, a su misión educativa, y que han resuelto todas sus dudas en favor de la enseñanza, que es la última que se debe perjudicar.

Así se hace Patria, y ese es el me dio más honroso para mover la opi nion pública, haciendola reaccionar en favor del magisterio y de la escuela, para que estas instituciones consigan su reivindicación, mucho mejor que con la adulación servil a los caciques y la mendicidad de favores en las antesalas de los polí ticos.

Por lo tanto, queridos Maestros, que habeis cumplido escrupulosamente con vuestro deber, recibid mi sincero aplauso y colocadio en vuestro corazón junto con la satisfacción que os haya producido el deber cumplido y no olvideis que todos los elogios que os tributen como el que ha motivado la escritura de estas cuartillas, producirá en mí, el mismo efecto que el que produce en el corazón de un padre los mereci mientos y virtudes de sus hijos.

> Vuestro inspector, Angel Luengo.

Salamanca, 19 de Julio de 1922.

### Las peregrinaciones Teresianas

Rebaja de billetes. Las Juntas Nacionales nombradas para conmemorar debidamente el tercer Centenario de la canonización de Santa Teresa, han obtenido de todas las Compañías de ferrocarriles grandes rebajas.

Los billetes se expenderan en todas las estaciones, en los siguientes períodos: 1º del 17 al 26 de Julio de 1922; 2.°, del 17 al 26 de Agosto; 3°, del 14 al 23 de Octubre, y tendrán validez para el regreso en diez días contados desde el día de expendición, inclusive. Los billetes compiementarios de ida y vuelta. (Tarifa g. v. 108 artículo 2º, párrafo 1.°), que pueden adquirirse en Medina para Avila o A ba de Tormes, y en Salamanca para Avila, tendrán los mismos plazos de expendición y vali

La tarjeta que da derecho a la rebaja concedida por las Compañías puede pedirse al R. P. Superior de los Carmilitas, Evaristo S. Miguel, 19, Mad:1d (8) El importe de dicha tarjeta es una peseta, que se abonará cuando se

### día en la Audiencia

El juicio de ayer.

El 22 de Septiembre de 1919, el ins pector especial de Aduanas y adminis trador, de la Aldea del Obispo, D. Fabio Fonseca, giró una visita de inspección al establecimiento que en dicho pueblo tiene Eladio Iñigo Rivas, para comprobar si cump la con las formalidades de la ley de Subsistencias, levan tando un acta, en la que hacía constar que había encontrado veinte sacos de harina con 2 000 kilos, que de jó depositados en su poder, y resuelto el opor tuno expediente, le fué impuesta la multa de 1 000 pesetas, en 8 de Enero de 1920, que en definiva no pudo hacer se efectiva por haber vendido el Eladio la harina.

Por este hecho acusó el abogado fis. cal, Sr Cimas, al mentado Eladio, en el juicio oral celebrado ayer en la Sec ción segunda, como autor y responsable de un de ito de estafa.

A esta pretensión del ministerio público, se opuso el defensor, Sr. Marcos Brozas Escribano, porque habiendo querido pagar el Eladio, no le fué ad mitida la cantidad, y esto sentado, hizo atinadas consideraciones para negar la existencia de todo delito. El Tribunal dictará sentencia.

El Licenciado Salvadera.

### CIUDAD RODRIGO AL DIA

En una de las calles más céntricas, una mujer hiere con una navaja a un obrero.-Huésped ilustre -Noticias varias.-Los precios del mercado

Ayer, cuando más gente había en el mercado, a la hora de cesar el trabajo los a bañiles, un grupo de éstos pasaba por la plaza de la Verdura, y sin que mediara discusión alguna, una mujer forastera, que según dicen es de Re tortillo, a uno de los alb files le ases tó por la espalda, con una pequeña na vaja, una puñalada.

El sujeto al darse cuenta de que era agredido, se volvió rápidamente y la emprendió a puñetazos con la agresora, y gracias a la intervención de los compañeros y demás personas que allí había, pusieron fin al suceso.

La herida, según nos han dicho, es de poca importancia. La agresora fué detenida, y una vez que declaró fué li

El origen de la cuestión, según nos han informado, son cuestiones pura. mente particulares. -Estuvo en ésta, de paso para San

Martin de Trevejo, donde va a prac ticar ejercicios espirituales, en la residencia que allí tienen los PP, Jesuítas el Exemo. Sr. Obispo de Veixa. En la estación le esperaba nuestro prelado. Dr. Vidal, hospedándose en

su palacio. Para el otoño próximo manifestó de seos de pasar unos días en ésta, según hemos oido decir.

-Estuvieron en ésta el profesor de la Universidad y presidente del Casino de Salamanca, D. Guillermo Sáez; el arquitecto Sr. Madrigal; D. And és Pérez Cardenal y D. Alfredo Vascon cellos, regresando el mismo día por la

tarde en automóvil. -Para las playas de Portugal, han marchado las familias de D. José Gon zález Polanco, D. Miguel Cid, D. Justo Salvador, D Angel Domínguez, don Severino Pacheco y la del diputado provincial D. Luis H Miruena.

-Por el director de Comunicaciones chur Sievela, ha sido nombrado tele fonista de esta central, con el haber anual de 1 500 pesetas la encantadora señorita Mercedes Valls Picado, hija del jefe de Telégrafos de esta ciudad. -A los noventa y seis años de edad ha fallecido el laborioso industrial don Jacinto Ledesma Moine, padre del benenciado organista de la Catedral, de Salamanca, D. Dámaso Ledesma y abuelo del joven médico D. Francisco Ledesma

-Han llegado de Madrid el oficial primero jubilado, de Hacienda, don Amos Beimonte y Osuna y el doctor en Ciencias, profesor del Instituto Car denal Cisneros, D. Jesús Hernández De gado v señora.

-De Sevilla, el presbitero, profesor de Derecho canónico de aque la Universidad, Dr. D. Eloy Montero Gutié. -Marcho para Navasfrias, el poeta

y párroco D. Matías García. -Para Aldea del Obispo, el propie tario D. Juan Montero. -Para Villar de Ciervo, el médico doctor D. Sebastián de Paz y Osorio.

Precios del mercado. - Trigo 16 pesetas fanega; centeno, 12 50; cebada, 950; algarrobas, 15; habas, 15; chivos de un año, 15 pesetas uno; lana, 21 y 22 pesetas.

Arranz.



Por nuestro conducto solicitan des de Dar Drius, madrina de guerra, los so dados salmantinos Diego Fernández e Isidro Amaz.

= DOCTOR OSE CARLOS HERRER atedrático de partos de la Facultad de Ma

icina. Especialidad: Partos y Ginecología

Plaza Mayor, 36, z.º - Teléfono, 206.

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con 34 años de práctica.

CALLE DEL JESUS, 7. Consulta: De once a una y de cinco a nueve. AVISO.-Durante los meses de Julio y Agosto sólo tendrá consulta los miércoles y jueves.

Enfermedades de la vista. Clinica de los doctores Alonso y Salcedo

lasade la Libertad, número q.—Salamanca Consulta: de ONCE a UNA. ---

DR. MUNOZ OREA Ex interno de la Facultad de Medicina,-

Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias. Zamora. 35, principal. Consulta: de 9 a 12. Curaciones de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.-Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

## DOCTOR CORTES

iel y Sifiliografia.—Distermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. CALLE DEL SOL. - DE ONCE A UNA

El ministro de Hacienda se encuentra con la dificultad de que las nóminas de los funcionarios que cobran gratifi caciones no podrán ser abonadas en este mes. Ignora el Sr. Bergamin qué

gratificaciones subsistirán y cuáles seran suprimidas, y, por tanto, no pue den ser formalizadas dichas nóminas. Claro es que esto no afecta para nada al sueldo corriente

En la nómina del mes siguiente se incluiran las gratificaciones no supri-

### Prefesor auxiliar de la Facultati de Medician Ha trasladado su domicilio y consulta de ciugia general, a a calle del Doctor Riesco, número 70, 3.º

PEDIDENCASA DE PRIETO EL MEJOR CAFE

SIFILIS, PIEL, URINARIAS,

Illtramicroscopia y Wasserman (Diagnostico de la sifilis), Silbersalvarsan y Trapo (tratamiento), Uretroscopia, etc. CALLE DE VARILLAS, NUM. 22

Desde Cartagena nos escribe el salmantino Cipriano Hernández Vegas, manifestando su adhesión a la campa na emprendida por las madres de los soldados de Salamanca y su provincia para que acabe la guerra de Marruecos.

Doctor EMILIO

HPERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo.

PENTISTA T Trabaja cun todos los adelantes medernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Enformedades de la garganta, naria y cido. Clinica del

Doctor Riesco, 58, duplicado. ---

Durante las últimas veinticuatro ho ras se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Marina López Sánchez. Defunciones: Benita Sánchez Crespo y Mariana Crescencio Santos.

## Balneario de Solares.

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort»; cocina de primer orden.

Cuando vuestras fiebres palúdicas no des aparezcan, temar QUINARFER y os cura reis rapidamente.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público, que el día 25 del presente mes, se celebrará, en el local de esta Institución, una SUBASTA EXTRAORDINARIA de los lotes sebrantes de las ventas efectuadas en este año los que serán rebajados del tipo porque sal eron en sus respectivos días. Salamanca 8 de Julio de 1922. - El Ad-

ministrador, José Vila.

Bandajes ma-cizos para au-tocamiones — HIICENISON

IIMAS FUERTES QUE EL ACERO!!

FABRICACION FRANCESA — GARANTIA ABSOLUTA — EXIS TENCIA EN TODAS LAS MEDIDAS

Concesionario exclusivo para esta región:

GARAGE GOMEZ SALAMANCA

ZAMORA, 27.

ISABBLES, 1.

malanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.

REALIZA LAS SIGUIENTES OPERACIONES.

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por Huchas de Ahorro: Muy practicas para ahorrar, a domicilio. Alquiler anual: Cincuenta céntimos.

Préstamos: Con garantia hipotecaria y personal. Créditos en cuenta corriente: Con garantia personal de valores del Estado, mercancias depositadas en los Almacenes generales de Salamanea, y sobre moneda

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, teniendo en este ramo operaciones de ahorro, seguro obrero obligatorio y pensiones.

Horas de oficina: De nueve y media de la mañans a una de la tarde v de cuatro a seis. Dias festivos: De nueve y media a doce.

EL CONSEIO DE ADMINISTRACION está formado por prestigioses salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; don Vicente García Martin; don Francisco Núñez Izquierdo; don Gon zalo Miguel del Corral; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesus Sanchez y Sanchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Ar teaga; don Filiberto Villalobos; don Candido Garcia Barrado; don Rafael González Cobos; don Julio Ibañez Moreno; don Juan Estella Sanchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodriguez y Rodriguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Dominguez; don Luis Infante Ortiz; don Tomás Sánchez Sierra; don José Gordo Centenera, y don Emilio Roman Retuerto.

Aviso Para mayor comodidad de los viajeros del e che de Fuente. lapeña, pone en con cimiento de los mismos, su dueño, Manuel Sánchez que desde esta fecha, recibe toda ciase de encargos en la cochera situada en la Plaza de San Boal, de diez de la mañana a cinco de la tarde, donde tiene su salida.

Pastos de canada de posido y labor con rastrojera se arrienda para 17o reses vacunas, en Ventosa término de Narrillos del Alamo. Para tratar, con el secretario de dicho pueble.

Béjar. Para celebrar una corrida de tebre, que son las importantes ferias de dicha población, se cede gratis su circo taurino, dándose también una subvención cuyo importe dependerá del cartel que se ofrezca. Para más detalles y condiciones, dirljanso al alca de de citada local dad.

Se venden bocoyes de la cabida de 42 a 44 cantaros, de rob'e americano. Darán razón, en los Almacenes de D. Manuel García Alvarez. Chamberi, núm. 5.



Puntos de venta: Teodoro del Moral Ramírez. Isla de la Rúa. - En Béjar: Viuda do Manuel Anaya. J. h 19 0

Vacante de farmacéuti-

CO. Por traslado de residen la del que la venia desempeñando, se halla vacante la plaza de fa macéuti o de Martin de Ye'tes. El agraciado en conc pio de titular percibirá 1 000 pesetas y por la asistencia de 250 familias pudientes 3 750, de cuyas cantidades responde e Avuntamiento, y serán abonidas por timestre, vincidos, calculándose que, con dichas cantidades y el producto de la venta de le exceptuado en iguala producirá el partido más de 5.500 posetas. Este pueblo cuenta con excelentes vías de comunicación, estación del ferroca rril, le atraviese la carreter de her a lura de Salamanca a Ciudad Rodrigo y tiene teléfo.

no v luz eléctrica. Se admitea solicitudes por término de quince dias a contar de la fecha del pre sente anuncio. Martin de Veltes, 12 de Julio de 1922.

Verdadera ocasión

Automóvil camión, marca «M virus», sominuevo, se vende Informará, J 1 o Garcia Gascón Ronda de Labrado es, 7,9 y 11 (tábrica de gorras).

Se arriendan para labor, en la provincia de To ledo, a 17 ki ómetros de la estación de Yébenes, por carret ra, de 1 000 - 1 100 fanegas de tierra, parte de ellas recien emente roturadas y otra sin rotura au que desmon. tadas. Se dá cas: bastante al colono y se le facilitaria paja en este ado y en e proximo, a precios reducidos Condiciones: Francisco de la Cruz. - Ajofrin (Toleco).

Perretta. Especialidad en cocinas con termosi on y calefacción por agua caliente. Las mas perfectas y más baratas las que monta esta das pues cuenta con personal esoccia itado. Hazos y presupuestos, a quien lo solicite, en manca.

Se vende una luna de escaparate, con su armazón, de dos metros por 1 80 de luz. v des hap sondu ladas para defensa acopiadas a la misma. También se venden puert s viejas y uma chimenea de marmol. Rezon: Prior, 14 pral.

Local. Se vente un amplio local todo edifica o propio pra establecer cualquier industria o sim cenes o tambien para hacer ou nas viviendas Informarás, Panaderia mecanica de San Bernardo.

Casa. Se vende una cara aon jardin, en la Gran Via, rouv soleada, con agua y retretes Informará, Miguel Rincon, Corra es de Monre y 29. Coche familiar. Se vende coseminueve En Alba de Tormes, José Lu.

rueña, dará razón.

Los soldados que es a lea activo ser v'cio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, puedes conseguirle acogién o e a los beneficos de la Real ? orden de 6 Sept emb e 1919 (D O 205)

de acuirdo con lo displesion R.O. de heenciamiento de 6 de Mayo de 1922 (D O. 103). Para mas detalles dirigirse a la Agen. cia de D. Jo é viaria de Lara, calle Hor taleza, 75 M d id o a su Delegado en Salaman a: Dos Martin Redondo ca'le Doctor Fies o 79, principal, Represen tante en Ciudal Rodrigo: Don Jacinto

Sanchez, Plana del Sol 8

La motocicleta sur ignesi motor, S 314 h. p., a dos tiempos, anfriamiento al agua; Agente para las provincias de Caceres, Zamora y Salama/ka, PLACIDO HRR.

PLAZA MAYOR BALAMANCA

BL DOCTOR.

Arturo Santos Martin ha trasladado su domicilio y con-

sulta de cirugia general, a la calle de San Pablo, 16, pral.

Horas de consulta: De CROE a UNA

Rúa, 26 SALAMANCA

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

# El expediente de las responsabilidades de la guerra, en el Congreso. - Importantes declaraciones de Sánchez Guerra. - Derrota de Abd-el-Krim. - Arzobispo condenado a muerte. - Noticias del extranjero.

## Noticias de tarde y noche.

senado.

Sesión del día 19.-El presupuesto de Instrucción pública. A las tres y media de la tarde se

abre la sesión del Senado.

Preside el Sr. Sánchez Toca. Se aprueba el acta de la sesión an-

Se pone a discusión el presupues to del Ministerio del nstrucción pú-

En el banco azul se encuentra el

ministro de aquél. El Sr. Gil defiende una enmienda, solicitando una gratificación para los maestros de escuelas, cuyos suel dos actuales no alcanzan para atender las necesidades más perentorias de la vida. Pide también que esta gratificación se extienda al Clero ru-

El Arzobispe de Tarragona se adhiere a la petición anterior.

Por la comisión le contesta el senor Lossda, lamentándose que las circunstancias económicas actuales porque atraviesa la Nación, impidan atender un ruego que de otro modo seria atendido.

Continua la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

### Congreso.

Sesión del día 19.

A las tres treinta y cinco abre la sesión el Sr. Bugallal. En el banco azul se encuentran el

presidente del Consejo de ministros, Sr. Sánchez Guerra, y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se entra en el pe-

riodo de ruegos y preguntas. El Sr. Lerroux, pide que los efec. I tos de la Ley de pensiones que otorga el sueldo entero a las familias de los policías que mueren en el cumplimiento de su deber, que se extienda a las de los demás policías que

El Sr. Sánchez Guerra, promete estudiar este ruego, que juzga muy

tallecieron antes de promulgarse esta

oportuno. El Sr. Remeo pregunta al ministro de la Guerra, qué es lo que se ha hecho respecto al cumplimiento de la sentencia receida en el Tribunal Supremo en el pleito de los alumnos expulsados del arma.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta que precisamente hoy mismo se ha firmado la Real orden, en virtud de la cual ingresarán dichos oficiales en los cuerpos residentes en Madrid, no habiendo querido que fueran a cubrir vacantes, para evilar que se hicieran comentaries, creyéndose que al salir a regimientos de residencia en provincias iban como casti-

He ido al ministerio de la Guerra -dijo-en son de paz. Todos ahora debemos contribuir para que la disciplina más perfecta reine en el Ejército, elvidando unos y otros las rencillas que inspiraron momentos de pasión. (Rumores y aprobación en toda la Cámara).

### Noticias políticas

Burguete, a Algeciras.

Esta tarde salió para Algeciras, el Alto Comisario de Marruecos, general Burguete.

En la estación se hallaban para despedirle, el Gobierno en pleno. Alto personal de los distintos Minis terios. Muchos políticos y militares truí lo por el general Picasso. de diversas graduaciones.

El general Burguete, antes de salir para la estación, estuvo conferenciando largo rato con el presidente del Consejo de ministros.

Se guarda se reto sobre lo que ambos personajes trataran en esta conferencia.

El expediente Picasso.

Esta tarde llevaron al Congreso el expediente de responsabilidades, instruíde por el general Picasso, re-

lacionado con el desastre de Annual. Se hizo cargo del expediente el senor Bugallal. Teriendo en cuenta la importancia de este documento. el Sr. Bugallal dispuso que se archivara en la caja de caudales del Congreso, hasta que lo necesite la comisión que se nombre del Cengreso para informar a la Cámara popular.

Comisión nombrada.

Ha sido nombrada la siguiente co misión de diputados a Cortes que han de entender en el expediente

Picasso. Esta comisión se halla integrada por representantes de todas las frac

Madrid, 19 (10,25 n.). ciones políticas y la constituyen los señores Pedregal, Bastos, Rosellón, Alvarez Arraz, Prieto, Lerroux, Alvarado, Alcalá y Lequerica.

Para la Transtlántica. La comisión de Presupuestos ha emitido hoy dictamen favorable en las partidas que se conceden 28 millones de pesetas a la Transtlántica y

dos millones para los diques del Es-Comisión de presupuestos. El Senado ha nombrado a los senores Senadores que han de for. mar la comisión del presupuesto de Instrucción Pública, para ver el medio de atender y ponerse de acuerdo en las numerosas enmiendas que a

Visitas de cordial simpatía.

dicho presupuesto se han presen-

El Sr. Sánchez Guerra, ha recibido en la Presidencia, la visita de Muley Hafid, el Nuncio y la del Carde. nal Primado.

Detalles del expediente Picasso

Se conocen algunos detalles del expediente Picasso. Es de muy poco volumen y consta de muchos apun tamientos.

El decumento de los intelectuales.

El general Aguilera ha contestado i al escrito que le dirigieron los intelectuales españoles, suplicándele que se haga justicia en el expediente de responsabilidades por el desastre de Annual.

El general Aguilera, dice en su contestación a los intelectuales, que el Consejo Supremo cumplirá con su deber con libertad absoluta y que la más estricta justicia predominará en su fallo y ejecución.

La contestación se la ha dirigido el general Aguilera a D. Miguel de Unamuno.

¿El cerrojaze?

Se aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso, que el sábado próximo se clausurarán las Cortes. y que permanecerán cerradas hasta el otoño.

¿Conflicto militar? Es objeto de muchos comentaries actitud en que se dice se hallan

Final del Senado.

El presupuesto de Instrucción

pública.

mienda y se rechaza otra, aprebán-

dose el capítulo.

El señor Gil Casares retira la en-

El mismo senador, impugna la to-

talidad del capítulo 7.º, que se aprue-

ba, e igualmente los siguientes, des-

pués de desecharse varios votos par-

ticulares y de intervenir en la discu-

sión los mismos señores senadores

que lo habían hecho anteriormente.

Final del Congreso.

las responsabilidades de la

guerra. El expediente en la Cá-

mara - Interesante dedate.

Conde de Bugallal, dice que ha lle-

responsabilidades de la guerra, ins-

gado a la mesa el expediente de las

Propone que se nombre una co-

El Sr. Sarradell requiere el crite.

Aboga porque se deje el expe-

El Sr. Nougués pide que se envie

Contesta el presidente del Consejo

La tramitación que seguirá será

El Sr. Sarradell dice que en el

Afirma el presidente de la Cámara

diente a disposición de todos los se

a la Cámara el expediente completo,

pues sólo se ha enviado el apunta-

de ministros, que en el expediente

no puede haber ponencia del Go-

bierno por estar sometido a estudio

que la comisión que se elija formule

la ponencia, y sobre esta ponencia,

se pronunciará libremente el poder

nombramiento de la comisión se pre-

de la impunidad de las responsabili-

tende hacer complices a las minorías

del Tribunal Supremo de guerra.

rio del Gobierno acerca del expe-

misión integrada por veintiún dipu-

tados para examinarlo.

ñores diputados.

miento.

legislativo.

El presidente de la Cámara, señor

Acto seguido se levanta la sesión.

tenientes generales han manifestado de una manera clara y terminante que si no han de mandar las fuerzas que les corresponde, para qué están

Uno de los más disgustades parece ser que es el general Aguilera. porque además es de los más antiguos en el escalafón.

### Provincias.

SEVILLA

Consecuencias de una huelga.

Se ha agravado la huelga que mantienen los obreros agricolas, por haber pretendido los agricultores que aquellos fueran sustituídos por obreros forasteros.

Se promovió una manifestación por los huelguistas, subiendo una comisión al Ayuntamiento para protestar ante el Sr. Alcalde de la actitud de intransigencia en que se hallan colecados les patrones.

Los manifestantes alteraron el orden, viéndose obligada la Guardia civil a dar una carga.

La junta directiva de la sociedad de obreros agricultores, fué encar-

La mujeres, al tener noticia de la detención de los directores de la huelga, visitaron al Gobernador, solicitando la libertad de aquéllos.

Poco después se restableció el or-Funerales por unas víctimas.

En Casablanca (Palencia), se han celebrade solemnes funerales por el eterno descanso de las victimas de la catástrofe terroviaria de Paredes. Asistió numeroso gentio y las autoridades.

> EN SANTANDER Visita regia.

La familia Real visitó esta tarde el sanatorio de La Pedrosa, en el que se encuentran unos 450 niños.

Los reyes visitaron detenidamente las dependencias del benéfico establecimiento. En una de ellas, un niño de poco más de cuatro años, miró fijamente a doña Victoria Eugenia, y la pregunté que si era la reina de verdad.

La soberana contestó: «No rico. soy la madre de les niños pobres». Mañana saldrán los reyes para San Sebastián.

Madrid, 20 (7 m.).

que la comisión podrá obrar con ab-

continuar abiertas hasta que la co-

que el Gobierno no puede dar su

opinión porque sería convertir este

de la mayoría para frustrar el exa-

men del expediente, pero no lo hizo

para demostrar que defiende las pre-

sidente del Consejo de ministres por

de enviar el expediente, es una

muestra de respeto y consideración

sólo irán a la comisión con absoluta

llanueva, aplaude también la teoría

Por los demócratas, el señor Vi-

E señor Sarradell trata de justifi-

El Sr. Bastos, dice que los regio-

nalistas irán a la comisión sin per-

juicio alguno y expondrán ante el

país todas las responsabilidades

sidente, sobre el nombramiento de

El debate ferroviario .-- Dicta-

men aprobado.

reanudándose el debate sobre el

La Cámara pasa al orden del día,

El Sr. Nougués apoya un vote

Se encuentra algo entermo y des-

Se referia éste a la constitución

Por la cemisión le contesta el se-

El señor Barcia, consume un tur-

Censura el proyecto considerán-

Se aprueba la propuesta del pre-

que se deriven del expediente.

una comisión parlamentaria.

proyecto ferroviario.

cansa algunos minutos.

del consejo ferroviario.

no contra la totalidad.

Queda rechazado el voto.

particular.

nor Iradier.

El señor Nougués, felicita al Pre-

El señor Prieto dice, que el acto

asunto en cuestión política.

rregativas del Parlamento.

El Sr. Sánchez Guerra, insiste en

El Gobierno podía haber usado

soluta libertad.

misión dictamine.

esta actitud.

al Parlamento.

car su actitud.

del jefe del Gobierno.

colocados los tenientes generales dolo ruinoso para la economía na-que prestan servicios en Africa. cional y no satisface a nadie. Dicen los comentaristas que los Cree que la reversión de las líneas

al Estado sería la ruina total y la catástrote por la forma que administra

Un problema, dice, tan complejo no puede discutirse rapidamente, con el apremio con que lo quiere hacer el Gobierno.

Contéstale el ministro de Fomento Sr. Argüelles.

Declara que el Gobierno no tiene criterio cerrado, y admitirá todas las indicaciones que puedan beneficiar. Suspéndese este debate y se aprueban varios dictámenes y definitiva-

mente algunos proyectos. Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

# Madrid

Declaraciones de Sánchez Guerra. -- Armonía ministerial. --Barrera, elocuente.—Tratados de Comercio. - No habrá crisis.

Antes de abandonar la Cámara de diputados, el Sr. Sánchez Guerra desmintió los rumores que circulaban sobre discrepancias entre los ministros de Fomento e Instrucción pú-

En el Senado - continuó diciendo sigue de manera pasible la discusión del presupuesto de Instrucción pú blica, habiendo podido comprobar que no se pedirá el «quorum» como se decía.

Después desmiente las palabras que le atribuye un periódico, según las cuales en el homenaje tributado ayer al Subsecretario del ministerio de la Guerra dijo que la elocuencia del general Barrera sabriala aprovechar, lievándole al Parlamento.

Contestando a la apreciación hecha por un periódico de que el Gobierno no tiene autoridad para concertar tratados de comercio, dijo:-Yo sólo puedo decir que hemos firmado los tratados con Francia y Bélgica, avanzando las negociacio. nes con Inglaterra y Alemania.

Por lo que afecta a la parte política, respecto a la conferencia que mantuvieron los Sres. Sánchez Gue. rra y Cierva, aquél nego que cuando se cierren las Cortes, piense modificar el Gobierno.

Añadió que después, para el mes de Octubre, cuando se abran las Cortes, como hay pendientes asuntos interesantes que discutir, como el expediente del general Picasso, será la hora de que formen parte todas las ramas del partido conser-

### Operaciones en Marruecos Entiende que las Cortes pueden

Agresión a un blocao.-Nuestras bajas.

El general encargado de la alta comisaría, comunica que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

La infantería de marina desmanteló la posición de Besbe.

Ayer tarde fué agredido el blocao de Sidi Musa, resultando muerto el soldado Lorenzo Casaus, y heridos, Antonio Palot, en el vientre, grave; Felix Garona, en la nariz, leve, y Daniel Sánchez, en el pecho, leve.

Todos pertenecen al batallon de

Explosión de un barreno.

Al estallar un barreno para des-Hace constar que los socialistas trozar una piedra, en la posición de Tilidi, el soldado del batallón de Cataluña, Juan Gómez, resultó herido levemente. En el territorio de Melilla sin no-

vedad. El encuentro entre Hamido y

Abd el Krim. - Las bajas de los beniurragueles.-Hamido apresa un convoy fancés.

Se confirma el encuentro sostenido entre Hamar Hamido y Abd el-Los beniurriagueles tuvieron trein-

ta y seis muertos y cincuenta y seis heridos, perdiendo dos cañones, tres ametralladoras y bastantes mulos cargados de municiones. La lucha empezó en El Jemis de

Marnisa, retirándose sucesivamente Abd el Krim por Branes, Buch Gasna y El Jemis, de Beni Amar-el-

Ben Kich, de Guenaya, salió con su gente para apoyar a Marnisa.

Los askaris franceses detuvieron a los Guenayas que marcharon a la zona francesa por artículos para su harca, pero por otra parte Hamar-Hamido, apresó un convoy de cuarenta mulos que venían de la zona francesa para Abd el Krim.

La situación de éste es crítica.

Fuego contra el Peñón.-Indí-genas heridos.

En el Peñón de Vélez, el enemigo hizo ocho disparos y la plaza Continúan sin soluc contestó, acallando el fuego ene- huelgas planteadas.

No se registró ninguna novedad en el material ni en el personal.

Comunica el comandante general de Melilla, que los heridos de las fuerzas regulares en el poblado de Amasfed, a que se refiere en el parte oficial de ayer, son todos indí-

Esperando a Burguete.-Préxima conferencia de generales.

Asegurase que en seguida que llegue a Tetuán el Alte Comisario conferenciará con los generales Sanjurjo, Marzo, Castro Girona y el secretario Sr. López Ferrer.

Después vendrá a Melilla a conferenciar con el Comandante general de esta zona.

Regreso a España del coronel Lasquety.

Circulan rumores asegurando que el coronel Lasquety ha pedido regresar a la península, porque el cargo que desempeña de jefe de la policía indígena es de absoluta confianza del Alto Comisario, y quiere dejar a éste que nombre a quien estime oportuno.

Provincias. ALICANTE

Inspección de los balnearios.— Huelga textil.

A causa de la catástrofe ocurrida en el balneario de Guillermo, el Gobernador civil ha indicado al arquitecto provincial que visite todos los establecimientos de esta indole, proponiéndose clausurar todos los que no reunan las debidas condiciones. En la fábrica de arte textil de Ba-

bil, se han declarado en huelga todos los obreros, por haberse admitido a uno que no es sindicado. BILBAO

Obrero muerto por una explosion. Eiconflicto metalúrgico.-Aper-

tura de las fábricas. En el barrio de Iturrigorri, explotó un barreno, matando al obrero Ma-

nuel Larrinaga. -En Sestao y Baracaldo se han promovido algunos incidentes con motivo del reparto de hojas, en las cuales los patronos dan cuenta de la apertura de las tábricas.

Los huelguistas intentaron agredir a los repartidores, siendo detenidos

varios obreros. El comité de huelga aconseja a los metalúrgicos a que no reanuden el

trabajo. El gobernador está dispuesto a garantizar el orden público de manera enérgica y la libertad del trabajo.

MAS DE ALICANTE

Motin contra los tributos municipales.

En los barrios de vendedores del mercado, se ha amotinado el vecindario negándose a pagar los tributos nuevos creados por el ayunta-Los cobradores tuvieron que refu-

giarse en el Ayuntamiento. El alcalde logró calmar los áni-En Finestrat se amotinó el pueblo

contra el maestro Juan Alberola, por malos tratos a los niños. La benemérita impidió que el pue-

blo le lynchara, deteniendo a los más alborotaderes. BARCELONA

El capitán general a Madrid. ¿Será ministro de la Guerra? Llamado por el presidente del

pido para Madrid el capitán general Sr. Primo de Rivera. En la estación fué despedido por todes los jefes y oficiales francos de servicio.

Consejo de ministres, salié en el rá-

Interrogado por los periodistas, dijo, que iba a Madrid llamado por el ministro de la Guerra.

Cree que regresará pronto a Bar-Se dice que será nombrado ministro de la Guerra.

SAN SEBASTIAN Las carreras de caballos.--Esperando a D. Alfonso.

El Rey vendrá mañana a esta capital con objeto de asistir a las ca rreras de caballos.

Estará aquí hasta la noche del día veinticuatro que regresará a Madrid. La Reina Victoria volverá el veinticinco a Santander.

El balandro «Gredos», del cende Romilla, ganó en las regatas la copa de Cuba.

LEON

Las huelgas planteadas, sin

Continúan sin solucionarse la Los obreros del ramo de cons. trucción no aceptan ninguna fór

La Federación patronal ha acor. dado abrir los talleres metalúrgicos. La actitud de los obreros es pa

Extranjero

La Cámara de diputados aproba por 288 votos contra 103, una on den del día de desconfianza al go.

El Presidente del Consejo de mi. nistros, señor Facta, entregó inme. diatamente al Rey la dimisión del

Gabinete. Este se muestra muy reservado respecto a la decisión que adoptara La orden del día de desconfianza ponía de manifiesto que el Gobierno no había logrado la indispensable pacificación interior ni había estable. cido la economía y hacienda del

CHARLEROI Terrible explosión. - Muertos y heridos.

En la fábrica metalúrgica de Hai. nant, ocurrió una explosión resultando dos obreros y un ingeniero muertos y treinta y dos gravisimos. También existen muchos heridos

de menos gravedad. GINEBRA Por los intelectuales ruses.-

Un llamamiento. El doctor Nausen, ha dirigido un llamamiento al mundo a favor de los intelectuales rusos, cuya situación es muy critica.

El Arzobispo de Siberia, condenado a muerte.

El tribunal sovietista ha condenado a muerte al Arzobispo de Siberia. por negarse a entregar a los soviets.

los objetos preciosos del culto. Dicen de Croustadt, que han sido condenados a muerte veintiún alumnos de la escuela militar, por negarse a asistir a clase.

COPENHAGUE Gravedad de la Reina. Según los partes oficiales, la Reina madre padece una pulmenía. La temperatura es de 39 grados y

tres décimas. Los socialistas contra el Go-

bierno. El partido socialista, en la asamblea que celebró anoche, acordó no colaborar con el gobierno.

El Presidente argentino a Londres.

El Presidente electo de la Reptblica Argentina, Sr. Alvear, ha salido hoy para Londres.

RIVERA

(Lloyd Norte Aleman Bremen). Servicio regular de vapores co rreos rápidos entre España y Sua América por la serie de barcos

CREFELD Y GOTHA Directamente para Rio Janeiro, Rio Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcia y Vigo, el vapor rápido alemán de grae porte:

El 10 de Agosto, «CREFELD». Admiten pasajeros de clase intermedia

El 7 de Septiembre, « OTHA». Admitiendo pasajeros de primera cia se r tercera. - Fracco en la clase inter media, libras 22 26 an tercera ordina ria, peset s 338,7 an tercera, camarore a parte, pesetas 368.75

La clase intermadia está situada en el centro del barco, en dende ot es vapores tienen instalada la primera ciase. Las co modidades son gurles que en otros va pores en clases superiores, l'ienen su cu bierta a parte, COMEDOR FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. LA

estos buques por los señeres pasajeros " Sud-América, or reunir condiciones? comodidades no igual das per etres bu ques de esta misma linea, la demanda de plazas para embarque es muy grande, y por elle ruego a les señeres parajeros no demoren su peticien de plazas, mandan do al mismo tiempo le suma de 109 per setas, a responder de que sarán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta A gencia deben presentare se con cinco dias de anticipación, pars cumplimentar todos los requisitos nece sarios on la actualidad para el embarque Para más detalles, informa el agente

Victoria, 3 y 5, y García Olloqui, 2. Luis G. Reboredo Isla, García Ollegul, VIGO - Villagarcía: Marina, 14.

general para España de la compania,

alimentación es inmejorable. Las camas de tercera clase, que van incluidas en el precio de 368,75, estan instaladas en c. m rotes amplios de des y cuatro camas, con mucha ventilacion, Debido a la gran aceptación que tienen

# nuevotipo